



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E44-2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1911045	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
---	--

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del día dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.2.2 "Junta para la Aclaración del Contenido de la Convocatoria" a la licitación. -----

Este acto fue presidido por el **C. Alejandro Lobo Carrillo**, Gerente de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de lo previsto por el Numeral 9 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 26 Bis fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema de Compras Gubernamentales "CompraNet" y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación; asimismo y acorde con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, y en términos de lo previsto por el artículo 45 del Reglamento de la Ley, los licitantes sólo tendrán derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la presente acta. ----

El **C. Alejandro Lobo Carrillo**, fue asistido por el **C. Mauricio González González, Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública**, titular del Área Técnica y representante del Área Requirente, siendo esta la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

La convocante, hace del conocimiento que con este acto se da inicio al procedimiento de la presente contratación, con fundamento en el numeral 6, inciso a) del Acuerdo por el que Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E44-2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1911045	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
--	--

agosto de 2015 y sus modificaciones publicadas los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho protocolo podrá ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública. www.funcionpublica.gob.mx. -----

El servidor público que preside el acto, hace constar que el licitante **Corporativo De Servicios Express, S. A. de C. V.**, envió a través del Sistema de Compras Gubernamentales Compranet, el escrito de interés en participar y sus preguntas fuera del tiempo señalado en el numeral **3.2.1 "Solicitudes para Aclaración al Contenido de la Convocatoria"** de la Convocatoria a la Licitación, resultando extemporáneas, por lo que de conformidad con lo estipulado en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 fracción VI de su Reglamento no serán contestadas, insertándose para tales efectos la pantalla del Sistema mencionado: -----



Procedimiento: 954403 - CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
Expediente: 1911045 - CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
Fecha y hora de apertura de propuestas: 27/03/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes (Unidad Convocatoria - Preguntas)

Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Solicitudes de Mensajes Mensajes Adjuntos

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de M Consulto	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 CORPORATIVO DE SERVICIOS EXPRESS SA DE CV	19/03/2019 11:15 AM	Aclaraciones	19/03/2019 12:01 PM	15/03/2019 12:01 PM	

Total: 1 Página 1 de 1

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante emite la siguiente precisión:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E44-2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1911045	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
---	--

PRECISIÓN 1.-

PÁGINA 56

DICE:

III. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

III.I MANO DE OBRA (JORNALES) Y MATERIALES.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIRÁ MANO DE OBRA DE DIFERENTES ESPECIALIDADES, POR JORNAL DE 8 HORAS (DEBERÁ INCLUIR LA HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO EL COSTO DE LOS TRASLADOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS), DURANTE CUALQUIER PERÍODO DENTRO DE LAS 24 HORAS DEL DÍA, ASÍ COMO LA UTILIZACIÓN DE DIVERSOS MATERIALES Y MANO DE OBRA COMPRENDIDOS DENTRO DEL CATÁLOGO MARCADO COMO APÉNDICE UNO, MISMO QUE CONSIDERA CONCEPTOS DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA.

DEBE DECIR:

III.I MANO DE OBRA (JORNALES) Y MATERIALES.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIRÁ MANO DE OBRA DE DIFERENTES ESPECIALIDADES, POR JORNAL DE 8 HORAS (DEBERÁ INCLUIR LA HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO EL COSTO DE LOS TRASLADOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS), **EN LAS QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ DE ATENDER LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR LA INSTITUCIÓN**, ASÍ COMO LA UTILIZACIÓN DE DIVERSOS MATERIALES Y MANO DE OBRA COMPRENDIDOS DENTRO DEL CATÁLOGO MARCADO COMO APÉNDICE UNO, MISMO QUE CONSIDERA CONCEPTOS DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA.

PRECISIÓN 2.-

PÁGINA 136

DICE:

UNIFORMES DEL PERSONAL CON QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.

"EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PROPORCIONAR A SUS TRABAJADORES AL MENOS DOS UNIFORMES DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL CUAL SE DEBERÁ INTEGRAR CUANDO MENOS DE LO SIGUIENTE:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E44-2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1911045	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
---	--

DEBE DECIR:

UNIFORMES DEL PERSONAL CON QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.

“EL PROVEEDOR” SE COMPROMETE A PROPORCIONAR A SUS TRABAJADORES **UN UNIFORME** DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, **Y DEBERA SER ENTREGADO DENTRO DE LOS 10 PRIMEROS DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INICIO DE LA VIGENCIA DEL SERVICIO**, EL CUAL DEBERÁ INTEGRARSE CUANDO MENOS DE LO SIGUIENTE:

PRECISIÓN 3.-

PÁGINA 143

DICE:

DEDUCTIVAS					
APLICA		PORCENTAJE (%) Y/O MONTO	CONCEPTO	FORMA	RESPONSABLE DE APLICAR LAS DEDUCTIVAS
SI	NO				
X		3%	ATENDER LOS SERVICIOS REQUERIDOS DE FORMA PARCIAL O DEFICIENTE DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA TALES EFECTOS, DE ACUERDO AL IMPORTE Y TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LA ORDEN DE SERVICIO AUTORIZADA.	LA DEDUCCIÓN QUE SE APLICARÁ SERÁ DEL 3% (TRES POR CIENTO) DEL IMPORTE FACTURADO EN EL MES EN QUE OCURRA EL INCUMPLIMIENTO SOBRE EL MONTO DE LA FACTURA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS PARCIAL O DEFICIENTEMENTE.	GERENTE DE SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y OBRA PÚBLICA
X		\$100.00	POR NO PORTAR LOS UNIFORMES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS PARA ELLO.	EL IMPORTE SE APLICARÁ POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS UNIFORMES Y POR	GERENTE DE SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y OBRA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E44-2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1911045	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
---	--

				CADA UNIFORME NO ENTREGADO Y EL MONTO QUE RESULTE SE DESCONTARÁ DEL PAGO MENSUAL.	
--	--	--	--	--	--

DEBE DECIR:

DEDUCTIVAS					
APLICA		PORCENTAJE (%) Y/O MONTO	CONCEPTO	FORMA	RESPONSABLE DE APLICAR LAS DEDUCTIVAS
SI	NO				
X		3%	ATENDER LOS SERVICIOS DE REQUERIDOS DE FORMA PARCIAL O DEFICIENTE, DE ACUERDO AL IMPORTE TOTAL EN LA ORDEN DE SERVICIO AUTORIZADA POR EL ADMINISTRADOR DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL.	LA DEDUCCIÓN QUE SE APLICARÁ SERÁ DEL 3% (TRES POR CIENTO) DEL IMPORTE FACTURADO EN EL MES EN QUE OCURRA EL INCUMPLIMIENTO, SOBRE EL MONTO DE LA ORDEN DE SERVICIO AUTORIZADA RELACIONADA CON EL O LOS SERVICIOS PRESTADOS PARCIAL O DEFICIENTEMENTE.	GERENTE DE SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y OBRA PÚBLICA
X		\$100.00	POR NO PORTAR LOS UNIFORMES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS PARA ELLO.	EL IMPORTE SE APLICARÁ POR CADA DÍA NATURAL, EN LA QUE EL PERSONAL NO PORTE EL UNIFORME CONFORME A LO SOLICITADO EN EL	GERENTE DE SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y OBRA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E44-2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1911045	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
--	--

			ANEXO TÉCNICO, ESTE IMPORTE SERA POR CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INCURRA EN LA NO PORTACIÓN DEL UNIFORME.	
--	--	--	---	--

De conformidad con el numeral **3.4, inciso I)** de la Convocatoria a la Licitación, se ratifica a los licitantes participantes que las proposiciones técnica, económica y documentación complementaria, deberán presentarse en formatos Word, Excel, PDF, HTML o en su caso, utilizar archivos de imagen tipo JPG, GIF o WINZIP, libres de virus, según se requiera. Por lo que respecta a la **Proposición Económica (Anexo No. 2) ésta deberá presentarse, además de utilizar cualquier formato descrito en este párrafo, en formato Excel, conteniendo todos los precios unitarios tanto del Catálogo de Mano de Obra como del Catálogo de Materiales.**

Acto seguido, y de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E44-2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1911045	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
--	--

De conformidad con lo señalado en el numeral 3.4 "Entrega de Proposiciones", inciso E) de la convocatoria a la licitación se ratifica que cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. -----

Finalmente, se ratifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **veintisiete de mayo de dos mil diecinueve**, vía electrónica a través del Sistema CompraNet a partir de las once horas. -----

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada ésta junta, siendo las once horas con veinte minutos, del día dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve. -----

Esta Acta consta de **8** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alejandro Lobo Carrillo	Gerencia de Adquisiciones		

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mauricio González González	Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública		



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E44-2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, RESTAURACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD O EN USO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 1911045	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
---	--

POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA JURÍDICA Y FIDUCIARIA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
María Eugenia Flores Solano	Coordinación de Área Jurídica de Apoyo a la Administración en la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta		

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTRALORÍA INTERNA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Beatriz Martínez Arias	Gerencia de Control Operativo		

FIRMA PARA HACER CONSTAR SU ASISTENCIA Y LA RECEPCIÓN DE COPIA SIMPLE DE LA PRESENTE ACTA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Francisco José Hernández Gutiérrez		

-----FIN DEL ACTA-----